

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7407	LUNES, AGOSTO 23 DE 1965	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
EDICION DE 10 PAGINAS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764
Aparece los días hábiles				

HORARIO

Para la publicación de avisos en el

BOLETIN OFICIAL

registra el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND

Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN

Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS

Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES. Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2 000.00 (DOS MIL PESOS M/N. DE C/L) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.-
„ atrasado de más de un mes hasta un año „	10.-
„ atrasado de más de un año hasta tres años „	20.-
„ atrasado de más de 3 años hasta 5 años „	40.-
„ atrasado de más de 5 años hasta 10 años „	60.-
„ atrasado de más de 10 años	80.-

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.—	Semestral	\$ 450.—
Trimestral	\$ 300.—	Anual	\$ 900.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.— (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2 50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 0/0 (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.—
- 2º) De más de 1/4 hasta 1/2 página \$ 225.—
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405.—
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce- dente		Hasta 20 días		Exce- dente		Hasta 30 días		Exce- dente	
	\$	cm.	\$	cm.	\$	cm.	\$	cm.	\$	cm.	\$	cm.
Sucesorios	295.—	21.—	405.—	30.—	30.—	—	590.—	41.—	—	—	—	—
Poseción Treintañal y Deslinde	405.—	30.—	810.—	54.—	—	—	900.—	81.—	—	—	—	—
Remates de Inmuebles y Automotores	405.—	30.—	810.—	54.—	—	—	900.—	81.—	—	—	—	—
Otros Remates	295.—	21.—	405.—	30.—	—	—	590.—	41.—	—	—	—	—
Edictos de Minas	810.—	54.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos o Estatutos Sociales	3.80	la palabra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Balances	585.—	45.—	900.—	81.—	—	—	1.350.—	108.—	—	—	—	—
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.—	30.—	810.—	54.—	—	—	900.—	81.—	—	—	—	—

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

	PAGINAS
EDICTOS DE MINAS:	
Nº 21168 — s/p Oscar Gavenda —Expte Nº 4905—G	2368
Nº 21167 — s/p Ernesto Gavenda —Expte Nº 4839—C	2368
Nº 21186 — s/p Urbano Viveros —Expte Nº 4785—V	2368
LICITACIONES PUBLICAS:	
Nº 21250 — A G A S —Obra Nº 105 65	2368
Nº 21248 — Direc Nac de Vialidad	2368
Nº 21247 — Establecimiento Azufrero Salta —Lic Pública Nº 108 65	2368
Nº 21246 — Establecimiento Azufrero Salta —Lic Pública Nº 139 65	2368
Nº 21230 — Estab'ecimiento Azufrero Salta —Lic Pública Nº 140 65	2368
Nº 21229 — Estab'ecimiento Azufrero Salta —Lic Pública Nº 141 65	2368
Nº 21220 — Direc de Viviendas de la Pcia. —Construc Vivienda en Villa Mitre	2368
Nº 21216 — Direc de Viviendas de la Pcia. —Lic Pública - Ejec Obra Esc Secundaria Tartagal	2368
Nº 21214 — Direc de Viviendas de la Pcia —Lic Pública Ejec Obra Construc viviendas en Vil'a Mitre Ira	2368
CITACION ADMINISTRATIVA:	
Nº 21244 — Tribunal de Cuentas de la Pcia — Notif a Danilo Marsili y Francisco González	2369

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 21256 — De don Atanasio Vilte	2369
Nº 21242 — De don José Burgos — Barbarita Toconás y Urbana Burgos	2369
Nº 21237 — De don Francisco Umbrello	2369

PAGINAS

Nº 21210	— De doña Josefa Fernández de Gutiérrez y Manuel Gutierrez	2369
Nº 21201	— De doña Adelina Bassari de Bartoletti	2369
Nº 21182	— De don Sebastián A las	2369
Nº 21178	— De don Lucas Heredia	2369
Nº 21177	— De don Feliciano Quiroga	2369
Nº 21176	— De don Cirilo Cabral	2369
Nº 21175	— De don Cirilo José Corral	2369
Nº 21173	— De doña Anacleta Paz de Alvarado, Bruno Alvarado y Teodosia Soria de Alvarado	2369
Nº 21172	— De doña Felisa Virgili de De Angelis	2369
Nº 21166	— De don Francisco Grifasi	2369
Nº 21177	— De doña Cleotilde Matorias	2369
Nº 21150	— De doña Marcelina Zárate y Clemente Cruz	2369
Nº 21148	— De don Fernando Pedro Papi	2369
Nº 21147	— De don Alberto Terencio García	2369
Nº 21141	— De don Francisco Oscar Vázquez	2369
Nº 21134	— De doña María Colautti de Ninzatti	2369
Nº 21125	— De don Ramón Antonio Pauna y de doña Pastora Lobo de Pauna	2369
Nº 21120	— De don José Gallardo	2369
Nº 21119	— De don Juan Alfredo Vilagrán	2369
Nº 21118	— De don Gabriel Alejandro Yañez	2369

REMATES JUDICIALES:

Nº 21253	— Por Ricardo Gudiño — Juicio el Ruiz Jorge Adolfo	2370
Nº 21255	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio Quebra "Juan Manuel Ruiz" Expte Nº 6632/61	2370
Nº 21254	— Por José A. Cornejo — Juicio Carlos Muguert-gui Valda vs Cooperativa Gráfica de Salta	2370
Nº 21253	— Por José A. Cornejo — Juicio C I M A C vs Arturo Quintana Fascio	2370
Nº 21252	— Por José A. Cornejo — Juicio Carlos Ponce Martínez vs Juicio Eugenio Padovani	2370
Nº 21251	— Por José A. Cornejo — Juicio Jose Cardinale vs Depósito Guico y Mario De Luca	2370
Nº 21245	— Por Nestor Antonio Fernández — Juicio Bco Peia vs Victoria Chapur	2370
Nº 21241	— Por José A. Cornejo — Juicio Banco Industrial de la Rep Arg vs. Carlos G. Seiralta	2370
Nº 21240	— Por José A. Cornejo — Juicio Agustín Pérez Asira vs Suc. de Felicidad Tapia de Vida Caro	2370
Nº 21238	— Por Julio C. Herrera — Juicio Rodríguez Montts Borges y Cía vs Sombrierería Zagripanti S R L	2371
Nº 21236	— Por Francisco F. Gallardo — Juicio Casiano Torres vs Juan Torres	2371
Nº 21235	— Por Francisco Gallardo — Juicio: Sebastián R. Apalicio vs Mariano Russo Torcibia	2371
Nº 21231	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio Elpidio Hector J. Bessone vs Pedro Pascado Navarro	2371
Nº 21227	— Por Arturo Salvatierra — Juicio Rebuffi Est ban vs García Robustiano	2371
Nº 21205	— Por Raúl Mario E. Casale — Juicio: Bco Nac. Argentina vs Juana Colmayo de González y Cecilio Cormmayo	2371
Nº 21205	— Por Juan A. Marteatena — Juicio Ferrari Carlos vs Bruno Juan	2371
Nº 21191	— Por José A. Gómez Rincón — Juicio. Costello Pauno vs Juan Antonio Ferré	2371
Nº 21187	— Por José A. Cornejo — Juicio: Armando Ledesma y Cía vs Celso Francisco Puertas	2371
Nº 21179	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Salas Julio César vs Amado María Elena	2371 al 2372
Nº 21164	— Por Ricardo Gudiño — Juicio. c/ Amado Federico y Otros	2372
Nº 21162	— Por Efraín Racioppi — Juicio Nitrato de Chile S A R L vs Hisamatsu Tadeo	2372
Nº 21144	— Por Julio C. Herrera — Juicio Cardozo Martha E de vs Castillo Domingo	2372
Nº 21128	— Por Juan A. Marteatena — Juicio Flores Dionisio Bautista vs Delgado Ascencio	2372

CITACIONES A JUICIO.

Nº 21216	— Citación a los Sres Enrique Feitas y Antonio Dipolito	2372
Nº 21184	— Flores Alcira Simona vs, Feraud Pablo Andres	2372
Nº 21132	— Torino Klude de, Carmen vs. Gigena Juan Humberto	2372

POSESION TREINTAÑAL.

Nº 21152	— Cita a don Ramón S. Madamaga	2372
Nº 21151	— Cita a doña Juana H. A. de Cejas	2372 al 2373

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 21213	— Sucesorio de Lidoro Argamonte	2373
----------	---------------------------------	------

SENTENCIA

Nº 21250	— Nº 467 — Cóm 1ra Crimen Salta, 16/9/64 — c Emma Díaz de Arancibia p. Abuso de Armas	2373 al 2374
----------	---	--------------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 21257	— Ce. Co. S.A. "Cooperativa Empleados Comercio Salta" — Para el día: 10—9—65	2373
Nº 21149	— De Bairos Moura y Cía S. A. C. I. F. I — Para el día 31—8—65	2373
Nº 21103	— "Horizontes S.A." — Para el día: 28—8—65	2373

AVISO A LOS ADEUDADOS	2374
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	2374

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 21168 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Oscar Gavenda en 23 de febrero de 1965 por Expte. 4905—G, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona tomando como punto referencia el Mojón "M2" de la mina Rosario Expte 1696—S—49, se mide 5 000 metros azimut 360º para llegar al Punto de Partida "A", luego se mide 5 000 metros azimut 360º hasta "B", 4 000 metros azimut 90º hasta "C", 5 000 metros azimut 180º hasta "D", 4 000 metros azimut 270º hasta "A" cerrando una superficie de 2 000 hectáreas — Inscripta gráficamente resu ta libre de pedimentos mineros — Se proyectó conforme al art. 25 del C de Minería — Gustavo Uruburu Solá — Juez de Minas

SALTA, 29 de junio de 1965

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe \$ 810 — e) 12 al 26|8|65

Nº 21167 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica que Ernesto Gavenda por Expte Nº 4839—C, ha solicitado en 27 de noviembre de 1964, en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona tomando como punto de partida el mojón "M2" de la mina Rosario, Expte 1696—S—49, se mide 5 000 metros con azimut 360º hasta "B", 4.000 metros, azimut 90º hasta "C", 5 000 metros azimut 180º hasta "D", 4.000 metros azimut 270º hasta "M2", cerrando una superficie de 2 000 hectáreas — Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta superpuesta en 377 hectáreas aproximadamente al cateo expediente Nº 3450—Ch—60, quedando una superficie libre estimada en 1623 hectáreas. Se proyectó conforme al art 25 del C de Minería — G Uruburu Solá — Juez de Minas

SALTA, 29 de junio de 1965.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe \$ 810 — e) 12 al 26|8|65

Nº 21136.— EDICTO DE CATEO —

El Juez de Minas notifica que Urbano Viveros en 1º de octubre de 1964 por expte. Nº 4785—V, solicita en Cachi, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de partida PP el Abra de Escoipe y desde allí se miden 4.000 metros al norte, 5 000 metros al Este, 4 000 metros al sud y finalmente 5 000 metros al Oeste para llegar al punto de partida — Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros — Se proyectó conforme al art. 25 del Código de Minería — Ricardo Reimundín — Juez Interno de Minas Salta, 24 de noviembre de 1964 —

ANGELINA TERESA CASTRO —

Secretaria.
Importe \$ 810.— e) 10 al 24—8—65

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 21259 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — Administración General de Aguas de Salta

Convócase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 105|65 "Embalse Las Lomitas — Campo Quijano — Departamento Rosario de Lerma — Salta", que cuenta con un Presupuesto Oficial de \$ 215 329 440 m|n. (Doscientos Quince Milones Trescientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos Moneda Nacional)

Apertura La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar en el Despacho del señor Gobernador de la Provincia, calle Mitre Nº 23, de esta Ciudad, el día 24 (Veinticuatro) de Setiembre de 1965, a horas 11 (Once) o día siguiente hábil en caso de feriado

Pliego de Condiciones Los pliegos de condiciones o legajos técnicos podrán ser consultados en el Departamento de Estudios y Pro-

yectos de la A G A S., calle San Luis Nº 52, o retirados previo pago de la suma de m|n. 10 000 — (Diez Mil Pesos Moneda Nacional).

LA ADMINISTRACION GENERAL

Ing. MARIQ MOROSINI

Administrador General

Valor al Cobro \$ 415 — e) 23—8 al 3—9—65

Nº 21248 — MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS — Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública de las obras de la R 9, tr Acceso Sud a la Ciudad de Salta. (Construcción de ob bás y pavim) — m|n. 64 277 611 50 — Depósito de Garantía m|n. 642 777 — Presentación propuestas 6 de Octubre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Mapú 3, planta baja, Capital Federal.

Valor a Cobro \$ 820.— e) 23—8 al 10—9—65.

Nº 21247 — SECRETARIA DE GUERRA —

Dirección General de Fabricaciones Militares, Establecimiento Azufre Salta Zuviría 90 — Salta

Licitación Pública Nº 103|65

Segundo Llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 103|65, a realizarse el día 6 de setiembre de 1965, a horas 10, por la adquisición de válvulas y cañillas de bronce para agua, con destino al Establecimiento Azufre Salta — Estación Caipe — Km 1626 — F.C.G.B — Pvcia de Salta

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse a: Establecimiento Azufre Salta, calle Zuviría 90 o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda Cabildo 65 — Buenos Aires — Valor del pliego m|n 10 —

LAURA A ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc

Establecimiento Azufre Salta
Valor a Cobro \$ 415 — e) 23 al 25—8—65.

Nº 21246 — SECRETARIA DE GUERRA —

Dirección General de Fabricaciones Militares, Establecimiento Azufre Salta Zuviría 90 — Salta

Licitación Pública Nº 139|65

Llámase a Licitación Pública Nº 139|65, a realizarse el día 8 de setiembre de 1965 a las 12 horas, por la adquisición de bastidor para balde, bulón, a.emite, perno, etc, con destino al Establecimiento Azufre Salta — Estación Caipe — Km 1626 — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires — Valor del pliego m|n. 30 —

LAURA A ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc

Establecimiento Azufre Salta
Valor a Cobro \$ 415 — e) 23 al 25—8—65.

Nº 21230 — SECRETARIA DE GUERRA

Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufre Salta Caseros 527 — SALTA

Licitación Pública Nº 140|65

Llámase a Licitación Pública Nº 140|65, a realizarse el día 25 de Agosto de 1965 a las 11,30 horas, por trabajos a efectuar en la transmisión de un molino a bolas marca "Denver con destino al Establecimiento Azufre Salta — Estación Caipe — Km 1626 — Provincia de Salta

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda Cabildo 65 — Buenos Aires

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufre Salta
Valor al Cobro \$ 415 — e) 19 al 23|8|65

Nº 21229 — SECRETARIA DE GUERRA

Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufre Salta

Caseros 527 — SALTA

Licitación Pública Nº 141|65

Llámase a Licitación Pública Nº 141|65 a realizarse el día 25 de agosto de 1965 a las 12 horas, por la construcción de repuestos de autoclave, con destino al Establecimiento Azufre Salta — Km 1626 — Estación Caipe — Provincia de Salta

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Valor del pliego \$ 20 —

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufre Salta

Valor al Cobro \$ 415 — e) 19 al 23|8|65

Nº 21220 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia

LLAMASE A LICITACION PUBLICA para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCION DE 303 VIVIENDAS EN VILLA MITRE — 2ª Etapa — Salta — Capital", mediante el sistema de AJUSTE ALZADO y con un presupuesto de \$ 148 031.886 40 m|n —

La obra será emplazada en el sector sud este de la ciudad de Salta, en el lugar conocido por Autódromo y cuenta con la financiación del Banco Hipotecario Nacional y Banco Interamericano de Desarrollo, dentro del Plan Federal de la Vivienda.

Las ofertas podrán ser formuladas por el total de la obra o por fracciones de una a cinco.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 21 de Setiembre del corriente año, a las 11 horas en la sede de la repartición, calle Lavalle 550 — Salta, o el día siguiente hábil en caso de feriado.

Precio del Legajo: \$ 10 000 —

LA DIRECCION

Valor al Cobro \$ 415 — e) 18 al 26—8—65

Nº 21216.— Ministerio de Economía,

Finanzas y Obras Públicas DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION ESCUELA SECUNDARIA DE TARTAGAL — DPTO SAN MARTIN" mediante el sistema de Ajuste Alzado, con un presupuesto oficial de \$ 39.811 354.00 m|n

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 8 de setiembre del corriente año, en la sede de la repartición, a las 11 hs, o día siguiente hábil en caso de feriado —

Precio del legajo: \$ 5 000.00 m|n —

LA DIRECCION

Valor al Cobro e) 18 al 26—8—65

Nº 21214 — Ministerio de Economía,

Finanzas y Obras Públicas DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE 24 VIVIENDAS ECONOMICAS TIPO "D" EN VILLA MITRE — 1ª ETAPA — SALTA CAPITAL", mediante el sistema de Ajuste Alzado, con un presupuesto de \$ 5 892 453.60 m|n.—

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 7 de setiembre del corriente año, a horas 11 en la sede de la repartición — Lavalle 550—, o día siguiente hábil en caso de feriado.

Precio del legajo \$ 2 000.00 m|n

LA DIRECCION

Valor al Cobro \$ 415 — e) 18 al 26—8—65

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 21244.— TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma a los señores DANILLO MARSILLI y FRANCISCO GONZALEZ en Expte. Nº 4102—M[62 de C. G.ª] para que dentro del plazo de 15 días hábiles tomen vista del sumario instruido por Res Nº 203[63 y produzcan sus descargos—

SALTA, Agosto 10 de 1965 —

ANDRES FIGUEROA SOLA

Secretario de Actuación.

Valor al Cobro \$ 415.— e) 20 al 24—8—65

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 21256 — SUCESORIO — El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial cita por Diez Días a herederos y acreedores de don Atanacio Vilte — Salta, Agosto 20 de 1965

ALBERTO MEDRANO ORTIZ

Secretario

Importe \$ 295 — e) 23—8— al 3—9—65

Nº 21242.— EDICTO SUCESORIO —

El Dr. Alfredo R. Amerisse Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE BURGOS, BARBARITA TOCONAS y URBANA BURGOS, para que se presenten a hacer valer sus derechos.—

Salta, 16 de Agosto de 1965 —

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario.

Importe \$ 295.— e) 20 — 8 al 2—9—65

Nº 21237.— EDICTO SUCESORIO.—

Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C., de la ciudad de Salta, declaró abierto el juicio sucesorio de don Francisco Umbrello citando, y emplazando por diez días a todos los que se consideren con derecho a la misma.—

Publíquese por diez días.

Salta, 12 de Agosto de 1965 —

Dr. J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario — Letrado

Importe \$ 295.— e) 20—8 al 2—9—65

Nº 21210 — SUCESORIO —

La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud Cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de JOSE FA FERNANDEZ DE GUTIERREZ Y MANUEL GUTIERREZ.— Metán, agosto 13 de 1965.—

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO

Secretaria.

Importe \$ 295.— e) 18 al 31—8—65

Nº 21201 — SUCESORIO — El Juez de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Saman cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de Da Adelina Bassani de Bartoletti, bajo apercibimiento de ley.— Salta, Agosto 11 de 1965

Edictos 10 días en Foro Salteño. El Int. an siguiente y Boletín Oficial

J. Armando Caro Figueroa, Secretario

Importe \$ 295.— e) 16 al 30—8—65

Nº 21182.— SUCESORIO.—

El Juez C. y C. 5ª Nominación de Salta cita y emplaza a herederos y acreedores de Sebastian Arias.—

Publíquese 10 días en Bol. Oficial y Foro Salteño.—

Salta, 10 de agosto de 1965 —

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario.

Importe \$ 295.— e) 13 al 27—8—65

Nº 21178 — El Dr. Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sucesorio de LUCAS HEREDIA, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de diez días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Mayo 26 de 1965

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

Importe \$ 295.—

e) 12 al 26[8]65

Nº 21177 — ERNESTO SAMAN, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de Da. FELICIANO QUIROGA, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de diez días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Mayo 24 de 1965

J. Armando Caro Figueroa

Secretario-Letrado

Juzg 1ª Inst 1ª Nom C. y C.

Importe. \$ 295.—

e) 12 al 26[8]65

Nº 21176 — SUCESORIO:

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don CIRILO CABRAL.

METAN, Mayo 27 de 1965.

Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria

Importe \$ 295.—

e) 12 al 26[8]65

Nº 21175 — SUCESORIO:

La Dra Milda Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don CIRILO JOSE CORRAL

METAN, Julio 26 de 1965

Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria

Importe \$ 295 —

e) 12 al 26[8]65

Nº 21173 — El Dr. Ernesto Samán Juez Civil y Comercial de 1ª. Nominación cita por diez días a herederos y acreedores de Anaclota Paz de Alvarado Bruno Avarado y Teojosía Soria de Alvarado

SALTA, Julio 21 de 1965

J. Armando Caro Figueroa

Secretario-Letrado

Juzg 1ª Inst. 1ª Nom C y C

Importe \$ 295 —

e) 12 al 26[8]65

Nº 21172 — El Dr. Alfredo Ricardo Amerisse cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Fe'isa Virgih de De Angelis

SALTA, Agosto 6 de 1965.

Alfredo Ricardo Amerisse — Juez

Alfredo Ricardo Amerisse

Juez Civil y Comercial

Importe \$ 295 —

e) 12 al 26[8]65

Nº 21166.—

ALFREDO RICARDO AMERISSE, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO GRIFASI a que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley —

Salta, 26 de Julio de 1965 —

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

Importe: \$ 295.—

e) 11 al 25[8]65

Nº 21157.—

Juzgado 1ª Instancia 5ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE MATORRAS Publíquese por diez días Salta 11 de junio de 1965. Dr. Luis E. Sagarnaga

Secretario.—

Importe: \$ 295.—

e) 11 al 25[8]65

Nº 21150.— SUCESORIO —

Enrique Antonio Sotomayor, Juez de 2ª Nominación C. y C cita a los herederos y acreedores de MARCELINA ZARATE y CLEMENTE CRUZ por diez días Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. Salta, 28 de julio de 1965.— Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Importe \$ 295 —

e) 11 al 25—8—65

Nº 21148 — EDICTO SUCESORIO:

El señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Quinta Nominación cita por 10 días a herederos y acreedores de FERNANDO PEDRO PAPI — Salta, Julio 13 de 1965 —

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario

Importe \$ 295.—

e) 11 al 25—8—65.

Nº 21147.— EDICTO SUCESORIO:

El señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil y Comercial cita por 10 días a herederos y acreedores de: ALBERTO TERCENIO GARCIA — Salta, Julio 13 de 1965.—

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario.

Importe \$ 295.—

e) 11 al 25—8—65.

Nº 21141 — EDICTO SUCESORIO.—

La Dra. MILDA ALICIA VARGAS, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur—Metán, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO OSCAR VAZQUEZ.— Metán, 23 de julio de 1965.—

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO —

Secretaria.

Importe \$ 295.—

e) 10 al 24—8—65

Nº 21134.— SUCESORIO —

El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA COLAUTTI DE NINZATTI. Publíquese por diez días. Salta, Agosto 4 de 1965.

MILTON ECHENIQUE AZURDUY.

Secretario

Importe \$ 295.—

e) 10 al 24—8—65

Nº 21125 — SUCESORIO — Enrique A Sotomayor, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de 2ª Nominación, cita por diez días a herederos y acreedores de don Ramón Antonio Pauna y de doña Pastora Lobo de Pauna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos — Salta, Julio 23 de 1965

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

Importe \$ 295.—

e) 9 al 23—8—65.

Nº 21120 — El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de José Galardo, a fin de que hagan valer sus derechos

Salta, Junio 24 de 1965.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

Importe \$ 295 —

e) 9 al 23—8—65.

Nº 21119 — El Juez de Quinta Nominación, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de Juan Alfredo Villagrán, a fin de que hagan valer sus derechos — Salta, Junio 21 de 1965.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario

Importe \$ 295.—

e) 9 al 23—8—65.

Nº 21118 — El Juez de Quinta Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Gabriel Alejandro Yañez a fin de que hagan valer sus derechos.— Salta, julio 22 de 1965

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario

Importe \$ 295.—

e) 9 al 23—8—65.

REMATES JUDICIALES

N° 21258 — POR: RICARDO GUDIÑO — Judicial — Una Soldadura Autógena con Manómetro y Pico y Goma de Soldar

El día 3 de Setiembre de 1965 a horas 18, en Caseros 823, Remataré Sin Base, Una Soldadura Autógena sin marca con Manómetro y Pico y Goma de Soldar La misma se encuentra en mi poder, donde puede ser revisada por los interesados — Ordena El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial — Juicio C/ Ruiz, Jorge Adolfo — Alimentos — Señá 30 o/o — Comisión de ley a cargo del comprador — Edictos Por dos días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente

Importe \$ 295 — e) 23 al 24/8/65

N° 21255 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Judicial — Elementos de Panadería y Derechos y Acciones Sobre Inmueble Calle Florida N° 434, Ciudad

El día 8 de Setiembre de 1965 a horas 17, en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición Sr Juez en lo C y C de 5ª Nominación en autos Quebra "Juan Manuel Ruiz", Expediente N° 6632/61 — Remataré Sin Base los siguientes elementos de panadería que pueden revisarse en Florida 434, Una máquina cortadora de bollo a mano, Una máquina ralladora de pan, Una máquina amasadora de pan, eléctrica, marca "SIAM" N° 32-2220, c/motor de 5 HP, para corriente alternada trifásica, Una máquina sobadora marca "SIAM" modelo "La Tragadora" para cte alternada trifásica, Una máquina armadora de pan, eléctrica c/transp y mo deador N° 497 modelo 3, Cuatro canastos de mimbre tamaño grande, Una pala ancha de madera, Tres lotes teniendo lonetas, 120 chapas zinc-atas para estirar facturas, 72 tablas de madera para estirar pan, 4 palas para hornear, 4 cabaletes de madera, Un lote de moldes para pan dulce, Una balanza chica para cuadra con pesas, Una báscula de hierro y madera para 190 kilogramos, Un mesón de madera de 4 04 x 1 18 x 0 05, Una mesa con base de madera de 3.00 x 0.68 x 0 03 y un letrero de calle "Panadería La Florida", acto seguido remataré Sin Base los derechos y acciones que le corresponden al fallido, sobre inmueble ubicado en calle Florida 434, Ciudad, registrado a folio 413, asiento 1 de libro 5 de R I Capital, catastro 2424, Sección E, manzana 34, Parcela 6, Valor Fiscal \$ 352 000 — m/n — En la proporción de 1/6 partes — Señá 30 o/o a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate — Saldo a a aprobación judicial de esta subasta. — Edictos: 8 días en Boletín Oficial, 5 días en El Economista y 3 en El Intransigente — Salta, 18 de Agosto de 1965 — Carlos L. González Rigau, Martillero Público, Teléf. 17260

Importe \$ 495 — e) 23—8 al 1—9—65

N° 21254 — Por JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: Máquinas para Imprenta — SIN BASE —

El día 6 de setiembre pmo. a las 17 hs, en mi escritorio Caseros N° 987 Salta, Remataré, SIN BASE, 1 máquina impresora marca "AUSBURG", formato 90 x 50 con motor eléctrico en perfecto estado, 1 máquina Minerva, marca "EXITO", N° 424 de 36 x 26 de 2 ramas con motor eléctrico, en funcionamiento y 1 Caja de hierro marca "VIRO-NIA" de 1 60 x 0 60 mts, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Pedro Nolasco Luna, domiciliado en Alsina N° 426 Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr Juez de la causa Ordena Excmo Tribunal del Trabajo N° 2, en juicio Ordinario — Carlos Muguertergu Valda vs Cooperativa Gráfica de Salta Expte

N° 907/63 Comisión c/comprador Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Importe: \$ 295 — e) 23 al 25/8/65

N° 21253 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: Finca en "La Caldera" BASE. \$ 280.000.—

El día 9 de setiembre pmo a las 17 hs, en mi escritorio Caseros N° 987 Salta, Remataré con BASE de \$ 280 000 — m/n el inmueble denominado "Finca el Durazno", ubicada en el Dpto de La Caldera, esta Provincia, con Superficie de 1 536 Hectáreas 1 749 mts2 — Límites. A. Norte con Herederos de Campero, Al Sud con propiedad de Silvano Murúa, Al Este propiedad de los herederos de Liborio Guerra, antes de José María Murúa y al Oeste con propiedad de Daniel Linares, SEGUN TITULO registrado al folio 47 asiento 6 del libro 2 de R I. La Caldera — Catastro N° 93 — Valor fiscal \$ 420 000 — En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa Ordena Sr Juez de Ira Instancia 2da Nominación C y C, en juicio Ejecutivo C.I.M. AC — SRL vs Arturo Quintana Fascio — Expte N° 36 982/65 Comisión c/comprador. — Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 5 en El Economista y El Intransigente

NOTA. Por el presente edicto se cita al Sr RAMON JENEFES, para que dentro del término de NUEVE DIAS, comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ordenarse la cancelación del mismo si no lo hiciere hasta el momento de suscribirse la escritura traslativa de dominio

Importe \$ 405 — e) 23/8 a 3/9/65

N° 21252 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: Inmueble en Gral. Guemes BASE: \$ 950.000.—

El día 17 de setiembre pmo. a las 17 hs, en mi escritorio Caseros N° 987 Salta, Remataré, con BASE de \$ 950 000 — m/n, los inmuebles ubicados en calle Avellaneda, entre calle que separa la Vía del Ferrocarril y calle Leandro N Alem, designado como Lotes Nros 4a y 5a y con medidas, linderos y superficie que le acuerda e plano N° 282 de Gral. Guemes y su TITULO registrado a los folios 333 y 83 asientos 5 y 5 de los libros 2 y 21 de R. I de General Guemes — Catastros N°s 3335 y 3336 Valores fiscales \$ 214 000 — y \$ 37.000 — m/n En el acto de remate el comprador entregará e. Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr Juez de la causa Ordena Sr Juez de Ira Instancia 4a Nominación C y C, en juicio Ejecutivo — Carlos Ponce Martínez vs Julio Eugenio Padovani, Expte N° 33 107/65 Comisión c/comprador Edictos por 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente

NOTA Por el presente edicto se CITA a los Sres ATILIO LEONARDUZZI y ALBERTO ROGATO LEONARDUZZI, para que dentro del término de NUEVE DIAS, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ordenarse la cancelación del mismo si no lo hicieren hasta el momento de suscribirse la escritura traslativa de dominio

Importe \$ 405 — e) 23/8 al 3/9/65

N° 21251 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 3 de setiembre pmo a las 17 hs. en mi escritorio Caseros N° 987 Salta, Remataré, SIN BASE, Cien bolsas de afrecho de 40 kilos c/luna, Siete tanques de cemento de 500 litros de capacidad y 1 báscula para 600 kilos, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr Mario De Luca, domiciliado en C Pellegrini N° 901 Ciudad, donde puede revisarse En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, e saldo una vez aprobada la subasta por el Sr

Juez de la causa. Ordena. Sr. Juez de Ira Instancia 5a Nominación C y C, en juicio. Exhorto del Sr Juez de Ira. Inst 2da Nom. C y C de la ciudad de Río Cuarto (Pcia de Córdoba) librado en autos: D. Ejecutiva — José Cardinale vs Depósito Guido y Mario De Luca, Expte N° 13 455/65 Comisión c/comprador. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente

Importe \$ 295 — e) 23 al 24/8/65

N° 21245 — Por: Néstor Antonio Fernández JUDICIAL: Heladera Comercial y Vitrinas — SIN BASE —

El día 6 de Setiembre de 1965, a horas 11 en el Hall del Banco Provincial de Salta, España 625 de esta Ciudad, en la ejecución promovida por aquél a Doña VICTORIA CHAPUR, Expte. N° 12.389/64, ordena Señor Juez de la Instancia en lo C y C. 5ta. Nominación Remataré SIN BASE y comisión a c/comprador los bienes embargados y de los cuales la ejecutada es depositaria judicial. Una Heladera de cuatro puertas marca "Empire" y dos vitrinas para negocio de 1,50 x 0,80 m en buen estado Señá y a cuenta del precio, el 20%. — Edictos por dos días en Boletín Oficial y diario El Tribuno

Importe \$ 295 — e) 23 al 24/8/65

N° 21241.—

POR: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — SIN BASE —

El día 27 de Agosto pmo. a las 11.—horas, en el Hall del Banco Industrial de la República Argentina, sito en calle España Esq. Juramento—Ciudad, Remataré, SIN BASE Una rural estancera marca "IKA", modelo 1960, motor N° 606087847, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Carlos Gerardo Serralta, domiciliado en calle Vicente López N° 163—Ciudad, donde puede revisarse. — En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa — Ordena: Sr. Juez Federal de Salta, en juicio Ejecución — BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA VS CARLOS GERARDO SERRALTA, expte. N° 57.650/65". — Comisión c/comprador — Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. —

JOSE ALBERTO CORNEJO — Importe \$ 405.— e) 20 al 26—8—65.

N° 21240.—

POR: JOSE ALBERTO CORNEJO INMUEBLES EN ESTA CIUDAD — JUDICIAL — BASE \$ 190 277 —

El día 20 de setiembre pmo. a las 17.—hs. en mi escritorio Caseros N° 987—Salta Remataré, con BASE de \$ 190 277.— m/n, el inmueble ubicado en calle Rioja Esq. Ituzaingó de esta Ciudad.— Mide 22.10 mts. s/calle Rioja por 384 02 mts s/calle Ituzaingó Superficie 384 02 mts2 — Límita: al Norte calle Rioja, al Este lote N° 3, al Sud prop. de don Ramón Corral y al Oeste calle Ituzaingó según TITULO registrado a folios 192 y 198 asientos 2 y 2 del libro 72 de R I Capital — Catastros N° 4011 y 10 765 —Valores Fiscales \$ 37 000 — y \$ 71 000.—m/n — En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa — Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución de Sentencia — AGUSTIN PEREZ ALSINA VS. SUCESION DE FELICIDAD TAPIA DE VIDAL CARO, expte N° 48.532/65" — Comisión c/comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente —

JOSE ALBERTO CORNEJO —

Importe \$ 405.— e) 20—8 al 2—9—65

N° 21238.—

**POR: JULIO CESAR HERRERA
MUEBLES VARIOS Y SOMBREROS
PARA GAUCHO**

El 24 de Agosto de 1965, a las 16 horas, en Urquiza 326—ciudad, remataré SIN BASE. Una máquina de escribir marca Olivetti, lexicon 80 90 espacios, N° 132722; una vitrina de madera 16 cajones; dos vitrinas de madera de 20 cajones; un pupitre con tapa de madera, una radio, eléctrica marca Serra mod M 529 U, una escalera tijera de siete escalones; dos vitrinas exposición de 1 x 1, un espejo biselado de 1,90 x 1; una estantería de madera de 9.50 x 5.35; cinco estanterías de madera de 9.50 x 0.35, cinco estanterías de madera de siete estantes, 170 sombreros para gaucha, de nutria, art. 748, distintas medidas Revisarlos en Urquiza 746—ciudad— ORD. el Sr. Juez de 1° Inst. en lo C y C. 4° Nom en autos: "Prep. Vía Ejec. RODRIGUEZ, MONTES BORGES Y CIA vs. SOMBRERERIA ZAGRIPANTI S R L Expte. N° 30.748/64" Señal: el 30%. Comisión: 10% Edictos 3 días B. Oficial y El Intransigente.—
Importe \$ 295.— e) 20 al 24—8—65

N° 21236 — Por: FRANCISCO F. GALLARDO — Varios — Judicial — Sin Base

El día 31 de Agosto de 1965 a horas 16, en Virrey Toledo 465, Ciudad, Remataré Sin Base y al mejor postor, los siguientes bienes a saber: Una heladera gabinete madera marca CARMAN de seis puertas, con equipo eléctrico General Electric N° 708—½, Motor N° 40 339. Un Tocadisco, marca AGA Una radio marca SERRA de ambas corrientes — Siete mesas de madera.— Diez y seis sillas de madera.— Un espejo grande — Cinco camas para matrimonio con sus correspondientes colchones, colchas y sábanas — Diez camas de una plaza completas, con colchón, colchas y sábanas.— Cuatro roperos de madera. Un mostrador de madera de 2.30 mts. de largo.— Un aparador trinchante — Una estantería de madera de cuatro estantes y cuatro puertas inferiores — Una fiambra, todos en el estado y condiciones que se encuentran, pudiendo ser revisados los mismos en el domicilio del depositario judicial, Sr. Juan Torres, calle Balcarce 885 de esta Ciudad.— En el acto del remate el 30 o/o como señal y cuenta del precio de venta y el saldo una vez aprobado el remate comisión Martillero a cargo del comprador — Ordena el Sr. Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, en juicio caratulado: "Embargo Preventivo — Casiano Torres vs. Juan Torres", Expte N° 28.037/65 — Edictos: por tres días, en el Boletín Oficial y El Intransigente

**FRANCISCO F. GALLARDO
Martillero**

Importe \$ 295 — e) 20 al 24—8—65

N° 21235 — Por: FRANCISCO F. GALLARDO

Judicial — Sin Base — Una Heladera Familiar Eléctrica

El día 31 de Agosto de 1965, a horas 15.30, en Virrey Toledo 465, Ciudad, Remataré Sin Base y al mejor postor Una Heladera marca L T. 44— Familiar eléctrica, en el estado y condiciones que se encuentra la misma, la que puede ser revisada por los interesados, en el domicilio del depositario judicial, señor Mariano Russo Torcibia, calle Alvear 445, Ciudad — En el acto del remate el 30 o/o como señal y a cuenta del precio de venta, y el saldo una vez aprobado el remate, comisión de Martillero a cuenta del comprador — Ordena el señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, en el juicio caratulado: "Ejecutivo — Sebastián Rodolfo Aparicio vs. Mariano Russo Torcibia", Expte. N° 36 607/65.— Edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Economista y por un día en El Intransigente
FRANCISCO F. GALLARDO, Martillero
Importe \$ 295 — e) 20 y 23—8—65

**N° 21231 — Por: Carlos L. González Rigau
JUDICIAL: Heladera Tipo Carnicería**

El día 6 de Setiembre de 1965 a horas 17 en mi escritorio sito en Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr Juez de 1ra Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C en autos. (Ejecutivo) Ejecución Prendaria "Elpidio Hector Jorge Bessone vs. Pedro Pascado Navarro" Expte N° 30.237/63 Rematare una cámara comercial, marca "B.V.B" modelo E—43, carnicera etc. alternada monofásica, gabinete N° 0327, compresor marca "BLU — COLD" de 1½ H P N° 17070, motor marca "CICLO" ¾ H P N° 5495, con BASE de Cien Trece Mil Noventa Pesos Moneda Nacional (\$ 113 090 — m.n.) a que puede ser revisada en el domicilio del demandado y depositario judicial Sr. Pascado Navarro sito en calle Urquiza N° 237 de la ciudad de Metán— Señal. 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate Saldo a su aprobación judicial Edictos 3 días en Boletín Oficial, y El Economista y 1 día en El Intransigente NOTA de no haber postores por la base antedicha transcurrido 15 minutos se efectuará una nueva subasta SIN BASE.

SALTA, Agosto 18 de 1965

**Carlos L. González Rigau — Mart. Público
Teléfono 17260**

Importe \$ 295 — e) 19 al 23/8/65

**N° 21227 — Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL: Un Lote de Terreno
BASE: \$ 19.333.32**

El día 8 Setiembre de 1965 a horas 18 en mi escritorio de calle Buenos Aires 80 local 10 de esta ciudad, remataré con la BASE de diecinueve mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y dos centavos moneda nacional (\$ 19 333.32 m.n.) equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, un lote de terreno ubicado en General Güemes — Prov de Sata, señalado con la letra E del plano N° 402, el que limita. Norte, Arroyo del Tunal, Sur, propiedad de Clara M. J. Chacón de Pérez y lote 8, Este, fracción A y B, y Oeste, Ingenio San Isidro y con la extensión que consta en su título registrado a folio 69 asiento 1 de Libro 16 de R. I. de General Guemes Catastro N° 2885 — Señal. 30% a cuenta del precio de venta Ordena señor Juez de 1ra Inst C. y C. de 3a Nom en autos: "Rebuffi, Esteban vs García, Robustiano — Embargo Preventivo". Expte. N° 28 966/64 Comisión de arancel a cargo del comprador Edictos. Diez días en Boletín Oficial seis días en El Economista y cuatro días en El Intransigente.

Importe \$ 405 — e) 19/8 al 19/9/65

N° 21206 — Por: RAUL MARIO ENRIQUE CASALE — Banco de la Nación Argentina— Judicial — Tractor Fiat Someca Mod 411—R — Dos Balanzas Andina — Sin Base

El día 27 de Agosto de 1965 a horas 11, en el hall de la Suc. Salta del Banco de la Nación Argentina, Mitre esq Belgrano de esta Ciudad — Capital Remataré Sin Base dinero de contado y al mejor postor Un Tractor marca "Fiat Someca", mod 411/R, Serie N° 01015. Chasis N° 4801015. Motor N° 009485, y Dos Balanzas Marca "Andina" todo en buen estado de uso y funcionamiento, los que pueden ser revisados en el domicilio del deudor y depositario judicial, Don Cecilio Cormayo, ubicado en el Dpto. de Cachi, Pvcia de Salta — Ordena S S el Sr Juez Federal de Salta Dr Carlos Alberto López Sanabria en los autos "Ejecución Banco de la Nación Argentina vs. Julia Cormayo de González y Cecilio Cormayo", Expte N° 53407/1963. En el acto de la subasta el 30 o/o como señal y a cuenta de precio, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa — Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y El Intransigente — Comisión a cargo del comprador Raúl Mario Casale Martillero Público. Mitre 398, Telf. 14130 — Informes: En la Suc Salta del Banco de la Nación Argentina. Primer

Piso. Asuntos Legales y/o al Suscriptor Martillero.

RAUL MARIO ENRIQUE CASALE
Importe \$ 405.— e) 16 al 23—8—65.

N° 21205 — Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA — Judicial — Sin Base — Los Derechos y Acciones Ubicados en el Pueblo de Orán

El día 8 de Setiembre de 1965 a horas 16, en mi escritorio de remates, sito en la calle Buenos Aires N° 281 de esta Ciudad, Remataré los Derechos y Acciones de un Inmueble ubicado en el Pueblo de Orán, con extensión de 127 metros con 50 cms de frente, por 44 metros de fondo; limitando al Sud con la calle Cnel. Egües; al Este con la calle Lamadrid; al Oeste, con la calle 20 de Febrero y al Norte, con las propiedades pertenecientes a Jorge Sajfa y Elvira Reyes Paz de Costas; registrado a Folio 443, Asiento 761 del Libro 14 de gravámenes.— En el acto del remate el 30 o/o.— Saldo al aprobarse la subasta — Ordena Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1a Instancia 5a Nominación en los autos: "Ferrari, Carlos vs Bruno, Juan — Embargo Preventivo — Prep. Vía Ejecutiva, Expte N° 12.350/64"— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 8 días en el Boletín Oficial 5 días en El Intransigente y 3 días en Foro Salteño.— Cítase a los acreedores anteriores embargantes Luis Chagra, Miguel Gallo Castellanos y Ricardo Falú, para que en el término de 9 días de su notificación, comparezcan a hacer valer sus derechos si así lo desearan, bajo apercibimiento de Ley (Art. 481 del C. de P C y C) — Informes en Buenos Aires N° 281 — Juan Alfredo Martearena, Martillero Público.

Importe \$ 405.— e) 16 al 26—8—65.

N° 21191.—

**POR: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON
JUDICIAL**

VALIOSO INMUEBLE EN SAUZALITO

(Pcia. de Salta)

BASE: \$ 556.666,66.—

El día ocho del mes de Setiembre de 1965, a hs. 18.30 en mi escritorio de calle Gral. Güemes N° 410 Ciudad, remataré con la base de \$ 556.666,66— equivalente a las dos terceras partes de avaulación fiscal la parte indivisa que le corresponde a don Juan Regis Ferré Giménez en la proporción de una tercera parte de la mitad, sobre un inmueble ubicado próximo a la estación Sauzalito, en el partido Río Colorado Dpto. de Orán, designado como lote 2 del plano 218, con títulos registrados a folio 28, asiento 3 del libro R. I. de Orán, catastrados bajo el N° 361 En el acto de remate el 20% como señal y a cuenta del precio de compra. Saldo al aprobarse la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador Edictos: por 10 días, en "Boletín Oficial" y El Tribuno. Ordena el Sr. Juez de Paz Let. N° 3 en autos: "Costello, Paulino vs Juan Antonio Ferré" Ejec. de Sentencia. Expte N° 13 684/64 Informes al Suscripto Martillero.—
Importe \$ 405.— e) 13 al 27—8—65

N° 21187.—

POR: JOSE ALBERTO CORNEJO

JUDICIAL

INMUEBLES EN RIVADAVIA

El día 1° de setiembre pmo. a las 17 00 hs. en mi escritorio Caseros N° 987—Salta, Remataré los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan: a) Finca denominada San Francisco de Palmira, ubicada en el Partido de San Carlos Dpto. Rivadavia, esta Provincia, con SUPLENICIE que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Nor—Este prop de D. Escripión Cornejo; Sud—Este finca San Venancio de D. Juan Zenteno, Al Sud—Este con finca Santos Lugares de Da. Agueda Herrera y al Nor—Oeste con finca Santa Rosa de Da. Juliana Nireles, según TITULO re-

Registrado al folio 40 asiento 3 del libro 1 de R. I. Rivadavia, Catastro N° 297— Valor Fiscal \$ 23.000.— BASE DE VENTA \$ 15.333 32 %
 b) Finca denominada Molinado o Puesto Molinado ubicada en el Partido de San Carlos Dpto. Rivadavia, con SUPERFICIE que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte finca Pozo del Olvido, Al Sud, antiguo lecho del Río Bermejo, al Este con el mismo Río y al Oeste con finca San Gregorio TITULO registrado a los folios 40 y 45 asientos 3 y 3 del libro 1 de R. I. de Rivadavia Catastro N° 297 y 296 Valores Fiscales \$ 23 000 — y \$ 19 000 — En el acto de venta el comprador entregará al TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr Juez de la causa Ordena Sr Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. C., en Juicio: "Ejecutivo — ARMANDO LEDESMA Y CIA VS CELSO FRANCISCO PUERTAS expte N° 30 953/65" Comisión al comprador Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 5 en El Economista y El Intransigente --
 JOSE ALBERTO CORNEJO
 Importe \$ 405. — e) 13 al 27—8—65

N° 21179 — Por: Miguel A Gallo Castellanos
JUDICIAL Inmueble en La Merced Dpto. Cerrillos

El 20 de Setiembre de 1965, a las 17 hs. Salmento N° 548 Ciudad, remataré CON BASE de \$ 24 666 66 m/n (Veinticuatro Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Seis Cts Mon Nac), importe equivalente a 2/3 partes de su evaluación fiscal, el inmueble ubicado en la localidad de La Merced Dpto de Cerrillos, catastrado bajo N° 327 manzana 14, parcela 10, de propiedad de doña María Elena Amado con títulos inscriptos a folio 21 asientos 2, del libro 1 de R. I. de Cerrillos con aceptación de la fracción que según plano 298 se la designa con la letra "A" que fuera cedida en venta según títulos registrados a folio 479 as 1 del libro 17 de R. I. de Cerrillos En el acto 30% de señal a cuenta precio Edictos 10 días en los diarios, Boletín Oficial y El Intransigente Comisión cargo del comprador Ordena el Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial la Nominación en los autos caratulos "SALAS Julio César vs AMADO, María Elena — Preparación de Vía Ejecutiva", Expte N° 44 419/63 y agregado Expte. N° 43 882/63
 Importe. \$ 405 — e) 12 al 26/8/65

N° 21164— **POR RICARDO GUDIÑO JUDICIAL — UNA FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE METAN — PROVINCIA DE SALTA — BASE: \$ 2 500 000 —**
 El día viernes 8 de Setiembre de 1965 a horas 18 00 en Caseros 823 Salta — Remataré CON BASE de \$ 2 500 000. (Dos Mil quinientos Mil Pesos M/N). Importe de la garantía hipotecaria a favor del Banco Judicial de Salta un inmueble ru al denominado "PASO DE LAS CARRETAS" ubicado en el Departamento de Metán, Pcia de Salta, y que le corresponde a D. Luis Angel Gossainiga, con todo lo edificado plantado cercado y adinerado al suelo.
 Título: Registrado a F 94 Asiento 2 del Libro 22 R. I. Metán Pcia Salta —
 Superficie 1 732 H 4 552 m2 — con límites medidas y otros datos que dan sus títulos mas arriba especificados —
 Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial —
 Juicio c/AMADO, Federico y otros — Ejecución Hipotecaria — Expte N° 22471/61 —
 En el acto del remate el 30% como señal a cuenta del precio Comisión de Lev a cargo del comprador —
 Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente —

RICARDO GUDIÑO — Martillero Público
 TEL 27571 —
 Importe \$ 405 — e) 11 al 25—8—65

N° 21162.—
POR: EFRAIN RACIOPPI
 Teléfono 11.106
Un lote en Colonia Santa Rosa
 BASE: \$ 93 333 32 %
 El 27 Agosto 1965 hs 18 en Caseros 1356 ciudad Salta remataré con base de las 2/3 partes evaluación fiscal o sea de \$ 93 333 32 %, un lote señalado con el N° 2 del plano 371 bis ubicado en Colonia Santa Rosa Dpto de Orán, Prov Salta, de propiedad Tadeo Hi-samatsu (títulos reg a fol 247 asiento 1 Libro 26 R. I. de Orán, mayores datos al suscrito Ordena Juez de 1ª Instancia C. C. Distrito Judicial del Norte Juicio Nitro de Chile S A R L vs Hi-amatsu Tadeo" Ejecutivo Expte.: 4390/63 Señal 30% Comisión cargo comprador Edictos 10 días B. Oficial, 7 días El Economista y 3 días El Tribu-no —
 Importe \$ 405 — e) 11 al 23—8—65

N° 21144 —
POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UN INMUEBLE EN CALLE LERMA ENTRE DELFIN LEGUIZAMON E INDEPENDENCIA — BASE \$ 81 500 —MIN
 El 31 de Agosto de 1965, a las 16 horas en Urquiza 326 — ciudad remataré con la BASE de \$ 81 500 M/N o sea el monto del crédito hipotecario, UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en calle Lerma N° 1 314 entre Delfín Leguizamón e Independencia de esta ciudad Corresponde esta propiedad al señor DOMINGO CASTILLO según títulos que se registran al folio 3 asiento 1 del libro 224 del R. I. de la Capital Catastro N° 24 610, manzana 73 a, sección D parcela 2 — LINDEROS los que dan sus títulos MEDIDAS: 8 mts de frente por 16 30 mts. de fondo ORD el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom en autos "Testimonio de piezas pertenecientes al expte N° 12 917/64 CARDOZO, Martha Eusebia E de vs CASTILLO, Domingo — Expte N° 3 913/65" Señal el 30 % Comisión a comprador Edictos: 10 días B. Oficial 7 días en El Economista y tres días en El Intransigente --
 Importe \$ 405 — e) 10 al 24—8—65

N° 21128 — Por JUAN ALFREDO MARTEA RENA — Judicial — inmueble en Esta Ciudad
 El día 2 de Setiembre de 1965 a horas 16 en mi escritorio de remates calle Buenos Aires N° 281 de esta Ciudad, Rematara el inmueble ubicado en Eiliente esq Cne Luis B. Da, que le corresponde al demandado por título que registra a Folio 267, Asiento 1 de Libro 160 de R. I. de la Capital, Catastro N° 13688, Sección A Manzana 58, Parcela 23 con la Base de \$ 7 200 — m/n (Siete Mil Doseientos Pesos Moneda Nacional) — que junto a las dos terceras partes de su evaluación fiscal — Señal a cuenta del saldo al aprobarse la subasta Ordena Sr Juez de Tribunal de Trabajo N° 1 en los autos "Flores, Domingo Bautista vs Pogado, Ascencio — Prep. Vía Ejecutiva, Expte N° 4133/64 — Edictos por 10 días hábil sea el Boletín Oficial y diario El Economista — Juan Alfredo Martarena Martillero Público, Buenos Aires N° 281
 Importe \$ 409 — e) 9 al 23—8—65

CITACIONES A JUICIO

N° 21216.—
 La Juez de Paz Letrado N° 3, en autos N° 17775/65, Ejecutivo — Sued Nosni vs Fleitas, Enrique y Dipolito Antonio cita y emplaza estar a derecho por el término de diez días a los señores Enrique Fleitas y Antonio Dipolito, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio.— Salta agosto seis de Mil novecientos sesenta y cinco —
 GUSTAVO A. GUDIÑO — Secretario
 Importe \$ 405 — e) 18 al 31—8—65

N° 21184.— **EDICTOS.—**
 El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Primera Instancia, Primera Nominación, doctor Ernesto Samán, en los autos caratulos, "FLORES, ALCIRA SIMONA.— vs.— FERRAUD, PABLO ANDRES — ALIMENTOS— Expte. N° 49 090/65" dispone citar por edictos que se publicarán por diez días en "El Boletín Oficial y El Economista", al señor PABLO ANDRES FERRAUD para que comparezca por ante el Juzgado a cualquier audiencia dentro del término de nueve días desde la última publicación, a los efectos de efectuar en la misma su descargo, ofrecer y producir toda la prueba que haga a su derecho (Art. 565 del Cód. de Proc mod f por la Ley 3748) — Salta, 11 de agosto de 1965
 Dr José Armando Caro Figueroa—Secretario
 Importe \$ 405.— e) 13 al 27—8—65

N° 21132.—
 El Dr. ALFREDO AMERISSE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación de la Ciudad de Salta CITA Y EMPLAZA al señor JUAN HUMBERTO GIGENA para que dentro del término de 9 (nueve) días comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra en autos: "Torino, Klide del Carmen vs Gigena Juan Humberto — Divorcio, tenencia de hijos y Disolución de Sociedad Conyugal — Expte. N° 13 661/65", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial, publicándose edictos a tal efecto por el término de 10 días en Boletín Oficial y 5 días en cualquier diario de circulación comercial — Salta, julio 22 de 1965
 Dr LUIS ELIAS SAGARNAGA
 Secretario
 Importe \$ 405.— e) 9 al 23—8—65

POSESION TREINTAÑAL:

N° 21152.— **Posección treintañal —**
 El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Dra Milda Alicia Vargas, cita a don Ramón S. Malanaga o a sus herederos, y a toda persona que se considere con derechos en juicio posesión treintañal deducido por doña Servand, B Sanchez de Figueroa y otros sobre un inmueble ubicado en partido El Galpón Departamento Metán denominado "El Algarobal" limitando Norte, propiedad de Francisco Alemán Sud, propiedad de Clara Rivadaneira de Cammer y Francisco Rivadaneira, Este, finca Tunal y Oeste, Río Medina — Extensión, Lado Norte 6 658 metros, lado Sud 6 960 metros, lado Este, 247 metros y lado Oeste, 302 metros total 153 hectáreas, 7 776 áreas, con 4 938 metros cuadrados. Catastro N° 596 a fin de que se presenten dentro del plazo de 10 días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse el señor Defensor Oficial para que los represente —
 Metán 30 de Julio de 1965 —
 Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO
 Secretaria
 Importe \$ 405 — e) 11 al 25—8—65

N° 21151 — **EDICTO:**
 En el juicio de posesión treintañal del inmueble catastro N° 218 de San Carlos, ubicado como parcela 9ª de la manzana 7 de San Carlos, con extensión de once metros con cincuenta centímetros de frente por cuarenta y cinco metros de fondo, con los siguientes linderos al norte Pío Rivadaneira al sud calle frente de la plaza del pueblo al este herederos de Wayar y al oeste herederos de Arce, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, cita por diez días a doña Juana H A de Casas con derecho al inmueble cuya posesión treintañal se denuncia, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

por derecho.—
Salta, 6 de Agosto de 1965 —
Milton Echemenque Azurduy — Secretario.
Importe \$ 405 — e) 11 al 25—8—65

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 21218.— **EDICTOS:**
El Dr. ALFREDO AMERISSE, Juez de 3ª Nominación en los autos "SUCESORIO DE LIDORO ARGAMONTE" Expte. Nº 4720/60, notifica por cinco días de la providencia Salta, Abril 1º de 1964 Y VISTOS

CONSIDERANDO RESUELVO:
1) Regular los honorarios del Dr. Enzo Hidalgo Saracho en doscientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta pesos moneda nacional (m\$N. 294.280.00) por su actuación profesional en el sucesorio en dieciséis mil pesos moneda nacional (m\$N 16 000 00) por la operaciones de inventario y avalúo y en veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional (m\$N. 27.500,00) por la partición de bienes.—

2) Regístrese, notifíquese, repóngase y consentidos que sean los honorarios regulados, dése cumplimiento a lo dispuesto por el art 141 del Código Fiscal.—

Dr ALFREDO RICARDO AMERISSE

Salta, Agosto 12 de 1965 —

Dr LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario.

Importe \$ 405.— e) 18 al 24—8—65 —

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 21257 — Ce Co Sa
Cooperativa Empleados Comercio Salta
Cooperativa de Crédito Ltda.
— Convocatoria —

El SINDICO, de conformidad al Art. 31 Inc. b) y legislación de fondo Convoca a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día Diez de Setiembre del Cte año a horas 20, en el local del Centro de Empleados de Comercio España 1090 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero Lectura del Acta Asamblea Anterior,
Segundo: Informe de la Actuación de la Comisión Organizadora,
Tercero Rendición de cuentas de los fondos recaudados,
Cuarto Elección de los miembros del Consejo de Administración por caducidad de mandato y Sindico Titular y Suplente,
Quinto. Organización, planeamiento y reglamentación del funcionamiento de la Cooperativa.
Sexto Elección de dos asambleístas para firmar el Acta

La Asamblea se celebrará en el día, hora y local arriba indicado con la presencia de la mitad más uno de la totalidad de los socios.
Transcurrido una hora se llevará a efecto cualquiera sea el número de los socios presentes .

SALTA, Agosto 18 de 1965

BERARDO PAESANI SAL
Sindico

Importe \$ 405 — e) 23 al 25/8/65

Nº 21149 — DE BAIROS MOURA Y CIA
S.A.C.I.F.I.
Asamblea General Ordinaria
— Convocatoria —

De acuerdo a lo establecido en el Art 36 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto, a horas 17, en el local de la Sociedad, calle Caseros 1860, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria Balance General, Cuentas de Ganancias y Perdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al sexto Ejercicio, cerrado el 30 de Abril de 1965
- 2º) Elección de los siguientes cargos para formar el Directorio por el término de tres años
 - 1 Presidente
 - 1 Vice-Presidente
 - 3 Directores Titulares
 - 2 Directores Suplentes
- 3º) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año
- 4º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea.

Salta, 10 de Agosto de 1965

Carlos A. De Bairos Moura
Presidente

Armando Fernández
Director-Secretario

Importe \$ 405 — e) 11 al 25/8/65

Nº 21103 — Horizontes S.A.F.I.C.I.
Capital Autorizado \$ 60 000.000 m\$N.

Convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas
De día 23 de Agosto de 1965
A las 18 horas

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Agosto de 1965, en el local de calle Zuviria Nº 20 de esta ciudad de Salta a las 18 hs. a fin de considerarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Considerar la modificación de nuestros Estatutos Sociales con aumento de Capital Autorizado
- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por el Art 42 de nuestros Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA IMPORTANTE El Art 37 de nuestros Estatutos Sociales establece "Para tener derecho de asistencia y votos en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Zuviria Nº 20 — Ciudad de Salta, con TRES DIAS de anticipación, por lo menos sus acciones o certificado, nominativos provisionales de acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Los accionistas que no hubieran integrado totalmente sus acciones deberán encontrarse al día en el pago de las cuotas de integración"
HORIZONTES S.A.F.I.C.I.
Libero Juan P. Martinotti
Director Auditor

Importe \$ 810 — e) 5 al 27/8/65

JURISPRUDENCIA

SENTENCIAS:

Nº 21 250 — TENTATIVA DE HOMICIDIO—
Intención delictiva— Heridas causadas con un cuchillo común— Lesiones

- 1— La intención de matar en la tentativa de homicidio se manifiesta por la naturaleza del arma empleada y por el efecto letal, debiendo calificarse la conducta como lesiones en el grado que impongan las heridas ocasionadas. Cám. 1a. Crimen — Salta, Setiembre 16— 1964.
- 2— No debe considerarse intento homicida a actitud agresiva llevado contra otra persona con un cuchillo común de mesa (no preparado para obtener un efecto letal, debiendo calificarse la conducta como lesiones en el grado que impongan las heridas ocasionadas. Cám. 1a. Crimen — Salta, Setiembre 16— 1964.

467 c. Emma Díaz de Arancibia p. ABUSO DE ARMAS.

Fa los 1964 — F. 383

Y VISTA. Esta causa seguida contra Emma Díaz de Arancibia por abuso de armas, Expediente Nº 979 (Expte. Nº 34.514 I. 1ra. Nom.) y

RESULTADO:

Que esta causa viene a conocimiento de esta Cámara por apelación del auto de procesamiento recurso que ha sido mantenido, habiéndose producido el correspondiente informe y,

CONSIDERANDO

Que el apelante se agrava del auto de procesamiento por estimar que el señor Juez de Instrucción ha calificado erróneamente el hecho inculcado, pretendiendo se apique la figura del delito de lesiones leves (art 89 C.P.)

En su indagatoria policial ratificada íntegramente ante el Juzgado, la procesada manifiesta que "sus intenciones eran matarla con el arma (cuchillo) de cualquier manera". Es decir que si nos atenemos exclusivamente al elemento subjetivo (entendiendo por tal esa única expresión de la procesada), es claro que a misma buscaba la forma de terminar con la vida de su rival, pero la intención de matar en la tentativa de homicidio, se manifiesta por la naturaleza del arma empleada y por el número, calidad y situación de las heridas inferidas (confor. S. Corte, J. A., t. 13, p 651)

Si analizamos la naturaleza del arma empleada vemos que ésta es un cuchillo común de mesa (marca Gamuza), con el cual difícilmente se pueda conseguir un resultado letal, tanto más cuando el mismo no estaba especialmente afilado o preparado en forma tal que tuviera aspecto de puñal o daga. Simplemente la procesada toma de la mesa el primer cuchillo que encuentra y metiéndoselo bajo el pul — over sale y ataca con él a la víctima. Tan imidóneo resultó el arma empleada como instrumento punzo — cortante que pese a haberle pegado varios puntazos a la Delgado (ver declaración de fs. 4) en el hombro y diferentes partes de cuerpo, no logra hacerle HERIDAS, sino SIMPLEMENTE UNA CONTUSION Y HEMATOMA CON LIGERA EXCORIACION (ver informe medico de fs 6 vta) P) en vez de tentativa de homicidio

Si el cuchillo hubiese servido como tal los varios puntazos que la procesada aplicó a su víctima hubieranse traducido en otro tipo muy distinto de lesiones y entonces sí, hubiésemos estado en presencia del delito de tentativa de homicidio, pues el mismo deseo de matar (expresado por la imputada se hubiese traducido en actos idóneos, capaces de producir el fin buscado sin dejar dudas, pues las intenciones deben buscarse más que en la propia palabra en su corrección con los hechos, que no debemos olvidar que todo proceso investiga hechos, es decir acontecimientos que han tenido una adecuada exteriorización en el mun-

do externo. La intención de matar se presume cuando libremente le elige el medio que, según la observación y la experiencia elementales, produce aquel efecto, queda prueba en contrario cuando el sujeto toma el primer elemento de ofensa que tiene a mano y que, por regla general no causa la muerte sin que intervengan circunstancias extraordinarias no imputables (conf. S. Corte, L. L., t. 19, p. 177). En este caso que analizamos no solamente la procesada tomó la primer arma que tuvo a mano sino que con ella intentó un ataque que llegó al cuerpo de la víctima por reiteradas oportunidades, con suficientes posibilidades de haber producido heridas de importancia de haber sido idóneo el medio para producir la muerte, por otra parte, también es el caso recordar que la intención de matar no sólo surge de los propios dichos de la procesada que a veces no traduce una intención seria de matar sino meramente un determinado estado de ánimo. Lo que verdaderamente interesa como ya hemos visto, es la exteriorización de esa voluntad de matar, exteriorización que se traduce por el tipo de arma, letalidad de la misma y forma del ataque.

Debemos pues concluir que no se da en autos la figura de la tentativa de homicidio, siendo responsables la procesada únicamente por lesiones leves (art. 89 C. P.)

Por ello y lo dispuesto por los arts. 79, 42, y 89 del C. P. y 486, 496 y ctes. del C. P. P., la Cámara Primera en lo Criminal,

RESUELVE

I) Confirmar el auto de procesamiento de fs. 15,16, modificándolo en cuanto al encuadre legal de los hechos, procesando a Emma Díaz de Arancibia por el delito de lesiones leves (Art. 89 C. P.).

II) Regístrese, notifíquese y bajen estos autos al Juzgado de origen — Julio Argentino Robles — José Armando Catalano y Juan Carlos Ferraris — (Sec. Arturo Espeche Funes)

ES COPIA

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario Corte de Justicia

SIN CARGO

e) 23—8—1965

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA

— SALTA —

1965